



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL PJET/LPN/009-2019**

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS
 DISTINTAS AREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA**

En Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, siendo las **diez horas del día dos de abril del dos mil diecinueve**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva, ubicada en el segundo piso de la sede del Poder Judicial del Estado, en el complejo denominado "Ciudad Judicial", ubicado en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones referente al procedimiento de Licitación Pública Nacional PJET/LPN/009-2019, para la ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DISTINTAS AREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción VII, 28 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala así como numeral 8 de las bases de la licitación en mención, los servidores públicos y licitantes siguientes:

Servidores Públicos:

Nombre	Cargo
LIC. ANA CECILIA QUIROZ CHAUVIERE	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
C.P. RAUL QUINTERO MONTIEL	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL
LIC. VICTOR HUGO CORICHI MENDEZ	REPRESENTANTE DE LA TESORERIA DEL PODER JUDICIAL
LIC. HERIBERTA GUADALUPE MORALES HERNÁNDEZ	SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Licitantes

LICITANTE	ASISTENTE
NO SE PRESENTARON	

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Una vez mencionados a los asistentes, la convocante realiza las siguientes precisiones que deberán ser tomadas en cuenta para la presentación de sus propuestas:

Primera.- En el numeral 25.- PAGO. Se agrega:

“Se otorgará un anticipo del 50% del monto del contrato al licitante adjudicado, con la presentación de fianza que garantice el 100% del mismo, de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.”.

A continuación, se procede a dar respuesta a las dudas y/o preguntas realizadas por los licitantes, recibidas en tiempo y forma en la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales:

1.- ANABELLA ESPINOZA MOLINA

1.- CON RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN QUE SOLICITAN REFERENTE A LA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, TODAVÍA NO SE PRESENTA YA QUE EL PERIODO DE VENCIMIENTO ES HASTA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2019, ¿PUEDO PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL DEL 2017?

RESPUESTA: Se acepta su solicitud.

2.- CON RELACION AL PRIMER SOBRE DICE SOLO (SOBRE NUMERO 1) NO TIENE NOMBRE Y ABAJO USTEDES SOLICITAN EL NOMBRE ¿COMO SE VA A IDENTIFICAR?

RESPUESTA: Apegarse a lo solicitado en las bases, numeral 3 que a la letra dice: ...“**PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES**” (**rotular sobre con nombre, denominación o razón social, número de licitación, número y nombre del sobre**)”.

2.- ANA MARÍA HERNÁNDEZ NARVÁEZ

PREGUNTA 1

DOCUMENTO: Bases para la Licitación Pública Nacional: PJET/LPN/009-2019 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PÁGINA 19, 25. PAGO. 25.1 "de igual forma para la realización del primer pago del servicio prestado es requisito indispensable haber presentado la fianza de cumplimiento de contrato y de calidad de los servicios."

